


**XUNTA DE GALICIA**  
 CONSELLERÍA DE POLÍTICA  
 SOCIAL

**ANEXO II**
**COMPROBACIÓN DE DATOS DEL/DE LA CÓNYUGUE, PAREJA U OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

- BS404A - NUEVO INGRESO EN ESCUELAS INFANTILES 0-3 DEL CONSORCIO GALLEGO DE SERVICIOS DE IGUALDAD Y BIENESTAR  
 BS404B - RENOVACIÓN DE PLAZA EN ESCUELAS INFANTILES 0-3 DEL CONSORCIO GALLEGO DE SERVICIOS DE IGUALDAD Y BIENESTAR

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informados de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por una de las personas progenitoras, tutor/a o representante legal. En el caso de que las terceras personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y adjuntar una copia de los documentos.

**1. Datos del cónyuge o pareja:**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
		Los siguientes documentos serán objeto de consulta de las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
		Alta en la Seguridad Social en la fecha de presentación de solicitud (solo en el caso de nuevo ingreso).	<input type="checkbox"/>	
		Estar inscrito/a como demandante de empleo en fecha anterior a la publicación de esta resolución (solo en caso de nuevo ingreso).	<input type="checkbox"/>	
		<b>CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN</b>		
		Grado de discapacidad y/o dependencia de la madre, padre, acogedor/a o tutor/a legal, reconocido por la Comunidad Autónoma de Galicia en caso de solicitudes de nuevo ingreso.	<input type="checkbox"/>	
		<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	<b>AUTORIZO LA CONSULTA</b>	
		Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) de la persona cónyuge o pareja correspondiente al año 2019.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

**2. Datos de otros miembros de la unidad familiar:**

Cúbrase en el caso de que algún miembro de la unidad familiar, distinto de la persona solicitante, obtuviese rentas procedentes de actividades económicas, del trabajo o del ahorro durante el año 2019.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
			NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
		<input type="checkbox"/>			Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) de otros miembros de la unidad familiar correspondiente al año 2019.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) de otros miembros de la unidad familiar correspondiente al año 2019.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF) de otros miembros de la unidad familiar correspondiente al año 2019.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

De no ser suficiente el espacio previsto en la casilla anterior, se deberán cumplimentar y enviar tantos anexos como sean necesarios.

CVE-DOG: idwl3kd5-k5f0-bnh9-h4j4-i3jmw0oeiv10


**XUNTA DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE POLÍTICA  
SOCIALANEXO II  
(continuación)**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social. Consorcio Gallego de Servicios de Igualdad y Bienestar
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1, apartados c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales).
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en <a href="https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos">https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos</a>
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	<a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a>

Lugar y fecha

 ,  de  de Escuela Infantil 0-3 de 

CVE-DOG: idw13kd5-k5f0-bnh9-h4j4-i3jmw0oeiv0

**XUNTA  
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>